VI CONGRESO NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
& IX SIMPOSIO NACIONAL MARINO COSTERO

# Restauración de ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas: estrategias y acciones en ecosistemas de manglar

**Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre**
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)







# Introducción

- La biodiversidad a nivel nacional se encuentra sometida a procesos de degradación que afectan de manera progresiva a diversos ecosistemas, generando la pérdida y disminución de hábitats, especies y funciones ecosistémicas. En respuesta a esta problemática, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- ha elaborado e iniciado la implementación del Programa de Restauración de Ecosistemas dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, cuyo objetivo es promover la restauración de ecosistemas terrestres, costero-marinos y acuáticos continentales degradados, contribuyendo a la recuperación de la diversidad biológica y de las funciones ecosistémicas.
- En este contexto, durante el año 2026 se inició la implementación de perfiles de restauración dentro de áreas protegidas, incluyendo aquellas ubicadas en el Corredor Seco.

# Objetivos de la Ley de Áreas Protegidas

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos.

- Lograr la conservación de la diversidad biológica del país.



# Metodología
# Programa de Restauración del SIGAP




Escanea el código para descargar



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

CONAP

El Infrascrito Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas,

**CERTIFICA:**

Haber tenido a la vista el Acta de Consejo número veinticinco guion dos mil veinticinco de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, la cual en su **RESOLUCION 01-25-2025** textualmente dice:

**"RESOLUCION 01-25-2025**
**Guatemala, 18 de noviembre 2025.**
**EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

CONSIDERANDO:

- Programa fue aprobado mediante Resolución **01-25-2025**, del 18 de noviembre de 2025.

# Metas del Programa y articulación nacional

META AL 2028

## 51,000 ha

bajo restauración efectiva en el SIGAP

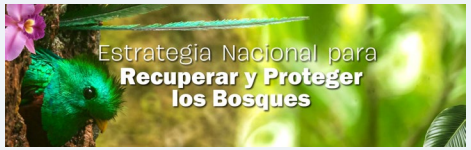
**48,000 ha**
restauración pasiva

**3,000 ha**
restauración activa

**4,417 ha**

en proceso de restauración a nivel nacional en el SIGAP (2028)

### Se articula con




Estrategia Nacional para Recuperar y Proteger los Bosques

**Tasa neta de deforestación cero para 2028**




**1.2 millones de ha restauradas**

Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal 2015-2045 y Desafío de Bonn

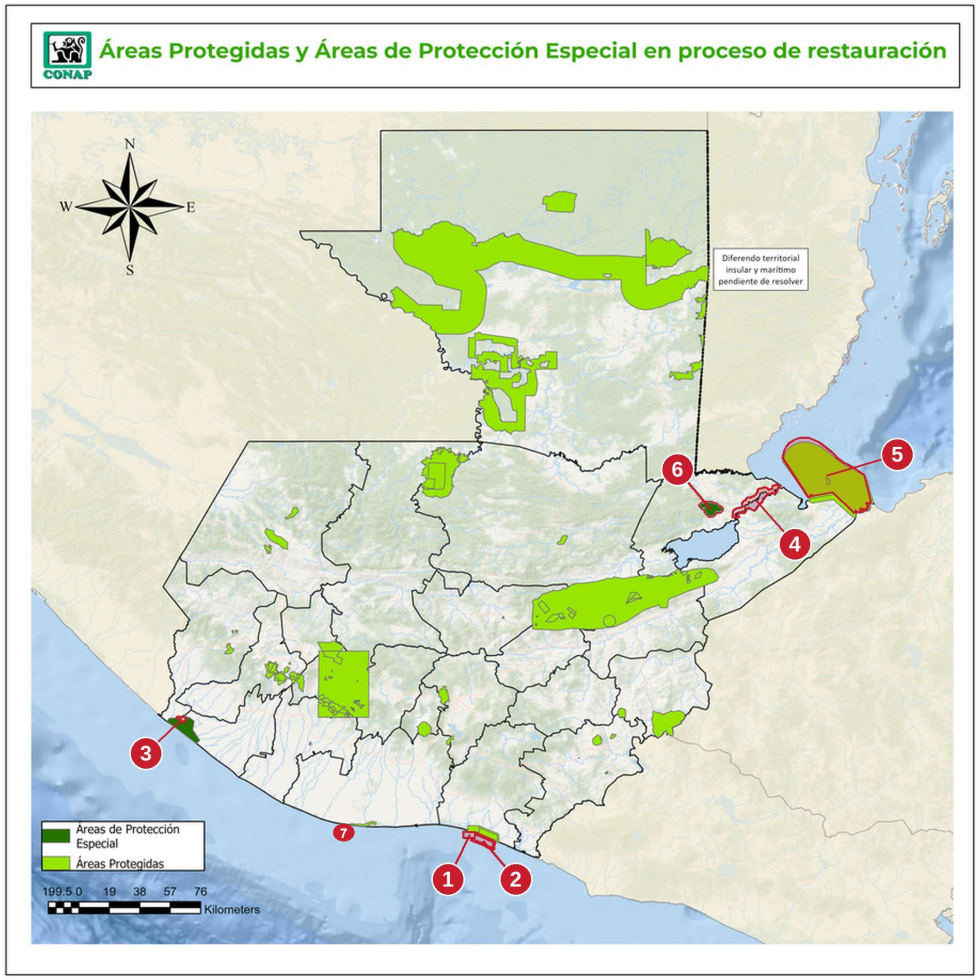
# Enfoques de restauración en el SIGAP

| Restauración pasiva | Restauración activa |
| --- | --- |
| Regeneración natural asistida | Restauración ecológica |
| Regeneración natural | Enriquecimiento ecológico |
| | Restauración productiva |
| | Rehabilitación |
| | Saneamiento o remediación ambiental |



Fuente: CONAP (2025), Programa para la Restauración de Ecosistemas dentro del SIGAP.

# Áreas protegidas en proceso de restauración




**13** áreas protegidas priorizadas en 2026

1. **Suroriente**
   Zonas de Veda Definitiva Volcán Culma, Volcán Ixtepeque y Volcán Jumay; Volcán Suchitán; Volcán y Laguna de Ipala; Hawaii; Monterrico

2. **Nororiente**
   Punta de Manabique (dos sitios, uno en Pichingo); Sierra Santa Cruz

3. **Costa Sur**
   Parque Nacional Sipacate Naranjo; Manchón Guamuchal; reservas naturales privadas

**Resaltadas en rojo en el mapa**

1. Reserva Natural de usos Múltiples Monterrico
2. Área de Usos Múltiples Hawaii
3. Área de Protección Especial del Manchón Guamucha
4. Parque Nacional Río Dulce
5. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -RVSPM-, PICHINGO
6. Área de Protección Especial Sierra Santa Cruz
7. Parque Nacional Sipacate Naranjo

# Acciones ejecutadas para la implementación

1. Restauración activa en los sitios
2. Preparación y acondicionamiento de sitios
3. Mantenimiento de las áreas en restauración
4. Monitoreo, seguimiento y protección de las áreas
5. Gestión de material vegetal, insumos y herramientas
6. Coordinación interinstitucional y participación de actores locales



Restauración de manglar. Fotografías: CONAP

# Resultados en manglar, 2025-2026

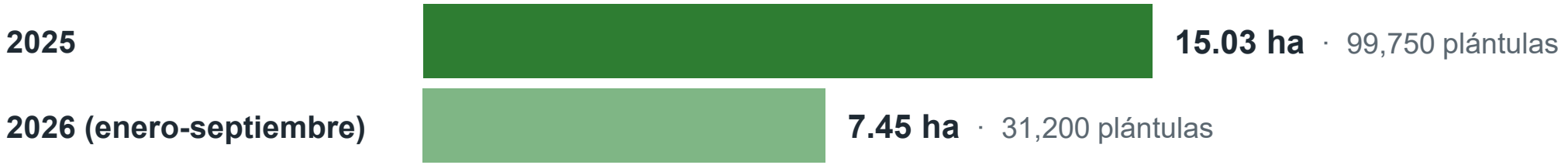
**22.48 ha**

Intervenidas con especies forestal.

**130,950**

Plántulas establecidas

## Hectáreas intervenidas por año




**Especies:** *Rhizophora mangle* (mangle rojo) y *Conocarpus erectus* (botoncillo)

# Manglar intervenido por área protegida 2025-2026




**84.39 %**

del área está en la costa del Pacífico (18.97 ha)

**15.61 %**

en el Caribe: Río Dulce y Punta de Manabique (3.51 ha.)

**Con sector educativo, sector privado, municipalidades y CONAP**

Fuente: registros de restauración de la DMBVS-CONAP, 2025 a septiembre de 2026.

# Otras acciones y seguimiento, 2025-2026

- Capacitaciones en restauración a colegios, universidades, instituciones y ONG
- Día de la reforestación
- Guía para el manejo de vida silvestre y restauración del Campo Petrolero Xan
- Acuerdos de cooperación con comunidades del sur de Petén




**1 Monitoreo**

Registro de las áreas en proceso de restauración con herramienta digital Survey 123

**2 Planificación y fortalecimiento**

Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre

# Conclusiones

1. El SIGAP cuenta con un programa permanente de restauración, con meta de 51,000 ha al 2028

2. En manglar se intervinieron 22.48 ha con 130,950 plántulas entre 2025 y septiembre de 2026

# Recomendaciones

1. Priorizar la conservación de los manglares existentes: concientizar sobre la importancia de proteger los ecosistemas de manglar que aún conservan sus funciones ecológicas, reconociendo que prevenir su degradación es fundamental para reducir la necesidad de restauraciones futuras.

2. Restaurar un manglar no consiste únicamente en plantar árboles, sino en recuperar las funciones ecológicas que sostienen la biodiversidad, protegen nuestras costas y benefician a las comunidades. Su conservación y restauración es una responsabilidad compartida.

# ¡Muchas gracias!

**Ing. Agr. Reyna Liseth Sinay Chacón**
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre
reyna.conap@gmail.com
PBX: 1547, ext. 614 y 613

VI CONGRESO NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
& IX SIMPOSIO NACIONAL MARINO COSTERO

Con el aval de:

2021 2030 Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

# Organizado por:

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

SGCCC
Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático

Alianza Intersectorial Marino Costera GT
#UnidosXNuestrosOcéanos

DEFENSORES DE LA NATURALEZA

Galileo UNIVERSIDAD

ICC
Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático

FUNDAECO

Gobierno Municipal Puerto Barrios

MAR FUND

UVG UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

VI CNCC
Plataforma Impulsora Local Izabal

# Con el apoyo de:

CATIE
Solutions for Inclusive Green Development
Soluciones para el Desarrollo Verde Inclusivo

DEFENSORES
DE LA NATURALEZA

FUNDAECO

France
FFEM
FONDS
FRANÇAIS POUR
L'ENVIRONNEMENT
MONDIAL

ICC
Instituto Privado de Investigación
sobre Cambio Climático

Gobierno
Municipal
Puerto Barrios

MAR
FUND

UICN

WWF